ANUNCIO

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN CONVOCA LA CONTRATACION DE OPERACIÓN DE CREDITO, DESTINADAS A LA REFINANCIACIÓN DE OPERACIONES PREEXISTENTES.

1.- Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Plaza de España, 1 ALCÁZAR DE SAN JUAN. teléfono: 926.579107.

2.- El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan tiene previsto concertar operación/es de crédito por un importe de 6.971.814,09 €.

3.- Plazo y dependencia para la entrega de las ofertas: Hasta el próximo día 18 de Abril a las 14 horas como máximo, no considerándose las ofertas recibidas con posterioridad al plazo fijado, debiendo ser entregadas en

AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN
Oficina de Atención al Ciudadano. Registro General
c/ Santo Domingo, 1
13600 – ALCÁZAR DE SAN JUAN

En sobre cerrado en el que figurará la inscripción "Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para la adjudicación de operación/es de crédito a largo plazo".

4.- Formalización del contrato/s: En documento administrativo, una vez que se haya obtenido la correspondiente autorización, si ésta fuera preceptiva.

5.- Plazo de amortización: Diez años, más dos de carencia.

6.- Garantías exigidas. Ninguna.

7.- Las demás condiciones de esta operación/es se detallan en el pliego de condiciones que se adjunta como anexo a este anuncio.

Alcázar de San Juan, 7 abril de 2.016.

LA ALCALDESA

Fdo. Rosa Melchor Quiralte